



CONVOCATORIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 PARA LA COBERTURA
DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON CATEGORÍA DE SUBALTERNO EN EL
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA (RA).



LISTADO PROVISIONAL DE ADMITIDOS
Y EXCLUIDOS DEL PROCESO SELECTIVO.-

ORDEN	APELLIDOS, NOMBRE	DNI / PASAPORTE	A: ADMITIDO 1*: (ADMITIDO SIN ACREDITAR TODOS LOS MÉRITOS) E**: EXCLUIDO
1	ACOSTA, LUDMILA LOURDES	45082XXX	A
2	ALTAMIRANO, CONSTANZA SOLEDAD	35089XXX	A
3	ALVEZ, JUAN MANUEL	28626XXX	A
4	ARGAÑARAS, CONSUELO	40397XXX	1
5	ARRUTI, GERMAN	37867XXX	A
6	ASENSIO CAVALLERO, KARINA ALEJANDRA	26646XXX	A
7	BALMACEDA, ALEJO	44874XXX	1
8	BARON GONZALEZ, ERICA CAROLINA	29890XXX	1
9	BAROVERO, SOFIA	33365XXX	1
10	BASABILBASO, ENEAS	42485XXX	A
11	BONTA, JULIETA AGOSTINA	44971XXX	1
12	BRACAMONTE, MELINA DEL VALLE	40107XXX	1
13	BRUNELLI TORRES, GERMAN URIEL	38986XXX	1
14	BUSCEME, MARIA ALEJANDRA	24478XXX	1
15	BUSTOS, SABRINA BELEN	36313XXX	1
16	CAMPOS, ROCIO LIHUE BERENICE	36431XXX	1
17	CAÑON BECERRA, RODRIGO	32861XXX	A
18	CASAS VALLEJO, MILENA DEL CARMEN	40683XXX	A
19	CERDA MOLINA, FACUNDO GABRIEL	42387XXX	A
20	CHIALVA, ELIZABETH NORMA JUDITH	22772XXX	A
21	CONCI, SOFIA	39621XXX	A
22	CRISTOFORETTI, FABRICIO	37619XXX	1
23	DAROZ, BERNARDA	37096XXX	1
24	D'ASTOFOLO, MARISA GISELA	27077XXX	A
25	DI PIAZZA, SOFIA	43961XXX	1
26	DIAZ, MOIRA ALBANA	43997XXX	1
27	DURAN, IGNACIO ALEJANDRO	37616XXX	1
28	GALLINGER, DIEGO OSCAR	28961XXX	1
29	GARCIA, LARA GABRIELA	36357XXX	A
30	GOMEZ, SABRINA LORENA	28909XXX	A



**CONVOCATORIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 PARA LA COBERTURA
DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON CATEGORÍA DE SUBALTERNO EN EL
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA (RA).**

31	HEREDIA, MARIANELLA PAOLA	35638XXX	1
32	IGLESIAS, IGNACIO	31681XXX	1
33	KOIFMAN, JULIAN	31843XXX	1
34	LAGUZZI, LUCIANA	35577XXX	1
35	LLANE HERRERA, VANESA YOHANA	33117XXX	1
36	MEDINA URIBE, CRISTIANA	96110XXX	E (A) (B) (D)
37	MEDRANO ORTIZ, SILVIA ALEJANDRA	17.816.XXX	A
38	MENDIZABAL, MARIELA	33831XXX	A
39	MESSNER, NADIA DENIS	35573XXX	A
40	MORAN BALDEON, LUIGI ANTONIO	49920XXXT	A
41	ORONA, MARIA CECILIA	29029XXX	1
42	OTTAVIANO, MARCELA ALEJANDRA	23824XXX	A
43	PACHECO, SANTIAGO ATILIO	40326XXX	A
44	PARODI, LUCIA HIPATIA	33162XXX	A
45	PARODI, LUIS HORACIO	37317XXX	1
46	PEÑA, ANALIA LOURDES	24692XXX	1
47	PERELLO, IVANA LORENA	26963XXX	1
48	PIEVE, MARCOS LUCIANO	32239XXX	A
49	QUIROGA, HECTOR DOMINGO	25688XXX	A
50	QUIROGA, MAURO DEMIAN	24173XXX	E (F) (E)
51	REYNOSO, ALANA ANTONIA	44204XXX	A
52	ROSAL, SEBASTIAN ANGEL	22891XXX	A
53	RUIZ, AGUSTIN	34218XXX	A
54	SANCHEZ, MILAGROS BELEN	39933XXX	1
55	SILVA, CLAUDIA VIVIANA	18330XXX	1
56	SOTO, ENZO MAURICIO	38970XXX	A
57	TERAN, MATIAS NICOLAS	AAF7068XX	A
58	TORRECILLAS, VERONICA PAMELA	22793XXX	1
59	VAZQUEZ, EVANGELINA VICTORIA	44027XXX	1
60	VELOSO, MARIA JULIA	32685XXX	1
61	ZANONI, HERNAN OMAR	27056XXX	A

***1: CANDIDATO ADMITIDO EN EL PROCESO SELECTIVO, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA, PERO QUE NO ACREDITA TODOS LOS MÉRITOS FORMATIVOS O PROFESIONALES INFORMADOS EN SU SOLICITUD.**

Específicamente, en cuanto a los méritos profesionales, es necesario certificar los mismos indicando el tiempo desempeñado, categoría o funciones desempeñadas, y estos que sean acreditados por una entidad oficial (ANSES, ARCA... u otras entidades oficiales españolas y/o internacionales) a través de la historia laboral oficial, contrato de trabajo y/o recibos de nóminas del puesto de trabajo desempeñado. No se considerará ninguna experiencia profesional informal. Cualquier candidato puede enviar, durante el periodo abierto de subsanación, la documentación faltante y exigida para acreditar dichos méritos formativos y profesionales.



**CONVOCATORIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 PARA LA COBERTURA
DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON CATEGORÍA DE SUBALTERNO EN EL
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA (RA).**

****CAUSAS DE EXCLUSIÓN, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 3.3 DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA:**

- A) No presenta DNI o pasaporte.
- B) No presenta su CV.
- C) Sin solicitud o Solicitud sin firma o firma digital no válida (ANEXO III).
- D) Solicitud fuera de plazo (NO ES SUBSANABLE).
- E) Enviado por correo postal sin sello de entrada en Anexo III

PERIODO DE SUBSANACIÓN:

Los admitidos y excluidos que no hayan presentado toda la documentación acreditativa disponen de un plazo de 5 DÍAS HÁBILES a partir del día siguiente a la publicación de la presente lista provisional para subsanar, en su caso, el defecto que motiva su exclusión y por las vías establecidas en el punto 3.2 de la Convocatoria.

Fin de plazo: Hasta las 23:59 horas del 3/09/2026, huso horario argentino.

La no presentación de la documentación acreditativa de méritos informados en la solicitud no implicará la exclusión del aspirante, pero tendrá como único defecto la no valoración de los mismos en la Fase de Concurso.

Para advertir de cualquier omisión, error o corrección de datos de los aspirantes en el listado, se deberá notificar al correo electrónico cog.cordoba.plex@maec.es

LUGAR DE REALIZACIÓN DE LA FASE DE OPOSICIÓN:

Una vez finalizado el plazo de subsanación de solicitudes se publicarán en la web y tablón oficiales de este Consulado General, la relación de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente del proceso selectivo.

Solo los aspirantes que sean finalmente admitidos definitivamente estarán convocados a realizar la Fase de Oposición -detallada en el Anexo II de la Convocatoria- en el aula C7 o C8 del edificio "Batería C" de las Baterías de Aulas de Uso Común del campus de Ciudad Universitaria (Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba Capital), el día viernes 11/09/2026, a las 9:00 horas.





MINISTERIO DE
ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y DE COOPERACION

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
EN CORDOBA

**CONVOCATORIA DEL 10 DE AGOSTO DE 2026 PARA LA COBERTURA
DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO CON CATEGORÍA DE SUBALTERNO EN EL
CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN CÓRDOBA (RA).**

Y así se aprueba y se hace constar en Córdoba (R.A.), a 27 de agosto de 2026:

Fdo.: EL PRESIDENTE DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN,
D. ALEJANDRO ALVARGONZALEZ SAN MARTIN.
CÓNSUL GENERAL

